



## **LA RURAL COWORKING**

### **Normas de uso y funcionamiento**

*Ubicación: Piso 2° del Edificio Blanco - Predio La Rural (ex oficina de RRGG)*

*Horario: lunes a viernes de 10 a 18 (solo días hábiles)*

#### **Acceso y seguridad:**

- El acceso está restringido únicamente a socios de la Sociedad Rural Argentina.
- Los socios activos tendrán ingreso libre. Los socios adherentes deberán escribir a [socios@sra.org.ar](mailto:socios@sra.org.ar) previamente, y su ingreso quedará sujeto a la confirmación de disponibilidad por parte del Departamento de Socios.
- Al momento de ingresar, se les pedirá que acrediten su calidad de socios mostrando DNI.
- En caso de socios personas jurídicas, podrán ingresar los Representantes Legales de las mismas que hayan sido informadas oportunamente al Departamento de Socios, mostrando su DNI.
- No está permitido autorizar el ingreso de terceros que no sean socios de la entidad.
- Para hacer uso del espacio, los socios deberán estar al día con la cuota social

#### **Respeto de los horarios establecidos:**

- Respetar los horarios reservados de ingreso al espacio y para reuniones o eventos especiales reservados a tal fin.

#### **Estacionamiento:**

- Los socios podrán hacer uso de las cocheras ubicadas en el estacionamiento del predio.
- Podrán utilizar el beneficio de 30 minutos sin cargo. Recuerde pedir en el Departamento de Socios el sellado del ticket para presentar al momento de retirarse.

#### **Sanitarios**

- En caso de ser necesario, se podrán usar los sanitarios ubicados en la PB.

#### **Uso del espacio de coworking:**

- Se deberá utilizar para fines profesionales y académicos.



- No se permite realizar transacciones comerciales o actividades financieras (cobros de dinero, ventas informales, etc.).

#### **Uso de sala de reunión:**

- El uso de la sala de reunión debe reservarse con anticipación escribiendo a [socios@sra.org.ar](mailto:socios@sra.org.ar).
- Respetar el tiempo asignado a cada reserva.
- En caso de no poder asistir a una reserva, se deberá cancelar con al menos 5 horas de anticipación. Si un usuario no asiste a su reserva sin previo aviso en más de 3 ocasiones, podrá perder el derecho a realizar nuevas reservas.

#### **Uso de lockers:**

- Los socios podrán solicitar una llave en recepción para resguardar sus pertenencias en lockers durante la jornada.
- No está permitido dejar objetos personales fuera del horario de atención.
- La entidad no se responsabiliza por pérdidas, robos o extravíos de los objetos depositados.

#### **Convivencia y respeto mutuo:**

- Mantener una actitud respetuosa con todos los usuarios y el personal a cargo.
- Evitar ruidos excesivos, música, conversaciones en voz alta o cualquier conducta que interrumpa o moleste el trabajo de los demás.
- Se deberá hacer uso de auriculares para llamadas o reuniones virtuales. No está permitido utilizar parlantes o dispositivos que emitan sonidos molestos.
- No se permite el consumo de alimentos (excepto por snacks que no generen suciedad), ni bebidas alcohólicas.
- No está permitido fumar en el interior del espacio.

#### **Cuidado y buen uso de la infraestructura:**

- Prohibido dañar, manchar o alterar las instalaciones, mobiliario y equipos disponibles en el espacio.



- En caso de desperfectos o daños, se deberá informar de inmediato al personal de recepción o administración.

#### **Higiene y limpieza:**

- Cada usuario es responsable de dejar su espacio de trabajo limpio y ordenado después de su uso.
- Utilizar las áreas comunes (sector de café, salas de reuniones, etc.) de forma ordenada, depositando la basura en los lugares indicados.

#### **Uso responsable de la tecnología y conexión:**

- Hacer un uso responsable de la conexión Wi-Fi y los insumos tecnológicos disponibles.
- Está prohibido descargar o compartir contenido ilegal o que infrinja derechos de autor.

#### **Actividades prohibidas:**

- No se permite el uso del espacio para actividades ilegales o que contravengan las normas vigentes.
- No se autoriza la realización de actividades comerciales (venta de productos o servicios) sin la previa autorización de la entidad.

#### **Responsabilidad ante incumplimientos:**

- El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá resultar en sanciones, suspensión temporal o definitiva del acceso al espacio cowork, según la gravedad del hecho.

Ante cualquier duda comunicarse con el Departamento de Socios por los siguientes medios:

- Whatsapp: [+54 9 11 4055-1845](https://wa.me/5491140551845)
- Mail: [socios@sra.org.ar](mailto:socios@sra.org.ar)
- Teléfono: 011 5861-1266